

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional				<a href="#">No se cuenta con un Plan Estratégico Institucional.</a>				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				<a href="#">POA 2021 y reformas</a>				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				<a href="#">no aplica</a>				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL	Gestión de Transversalización de las Políticas Publicas	Contribuir a la protección y garantía de los derechos de la persona adulta mayor en el marco de la Constitución de Ecuador y la Ley Orgánica de las personas Adultas Mayores.  Realizar el Proceso Respectivo de Coordinación Interinstitucional, para lograr las ayudas necesarias.  Elaborar un Informe de Formulación y Transversalización, que conste de todas las articulaciones y actividades que se realizaran en restitución de los derechos de la PAM.	Contribuir a la protección y garantía de los derechos de la persona adulta mayor en el marco de la Constitución de Ecuador y la Ley Orgánica de las personas Adultas Mayores.  Realizar el Proceso Respectivo de Coordinación Interinstitucional, para lograr las ayudas necesarias.  Elaborar un Informe de Formulación y Transversalización, que conste de todas las articulaciones y actividades que se realizaran en restitución de los derechos de la PAM.	10,00	25/6/2021	12/7/2021	INFORME DE TRANSVELIZACION	INFORME DE TRANSVELIZACION
SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL	Fortalecimiento de los 9 Consejos Consultivos de las personas y grupos de atención prioritaria. Periodo (Noviembre 2019 -noviembre 2021)  TALLER CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR Y SU NORMATIVA LEGAL	Generar conciencia en la corresponsabilidad familiar y protección de sus derechos de las Personas Adultas Mayores.  Difundir la normativa legal de las Personas Adultas Mayores. Promover espacios de articulación con la participación de las autoridades del GAD Parroquial de Pano, Centro Gerontológico "Sumak Yanapak Wasi", familiares y Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena.  Contribuir a la promoción y exigibilidad de los derechos de las Personas Adultas Mayores.  Distinguir la corresponsabilidad y funciones entre un tutor institucional y cuidador familiar. (23 asistentes al taller )	Coordinación interinstitucional, comprometidos a trabajar en beneficio de los grupos de atención prioritaria.  Instituciones involucradas a implementar las políticas públicas, con el objetivo de mejorar los lazos colaborativos que son en beneficio de los grupos de atención prioritaria.  Participación de las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pano, el delegado al Consejo Cantonal de protección de derechos, equipo técnico del Consejo Cantonal Protección Derechos de Tena y el Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores.  Comunicación empática y asertiva entre los participantes y expositores. Se dio a conocer la normativa legal de las Personas Adultas Mayores y la corresponsabilidad familiar.	28,80	30/6/2021	30/6/2021	INFORME-TALLER DEL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR Y SU NORMA LEGAL	INFORME-TALLER DEL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR Y SU NORMA LEGAL
SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL	Gestión de Transversalización de las Políticas Publicas	Elaborar un Informe de Formulación y Transversalización, que conste de todas las articulaciones y actividades se realizan en restitución de los derechos de la PAM.  Difundir el sistema de protección de derechos, cuando exista cualquier tipo de vulneración. Socializar las rutas y protocolos en contra la violencia de genero.  Sensibilizar el buen trato a la mujer y núcleo familiar para prevenir la violencia intrafamiliar y de género.  Sensibilizar en la comunicación asertiva y afectiva dentro del núcleo familiar.	Equipo Técnico del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena, dialogo mantenido para recopilación de información.  Con el objetivo de precautelar la integridad y los derechos de los grupos de atención prioritaria, (mujer), se brindó el apoyo necesario para direccionar a la institución pertinente para que pueda proceder e ir libre y voluntariamente a poner la denuncia, solicitando las "medidas administrativas de protección", en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Tena.  Se procedió a explicarle a la señora Jenny NN , cual es el proceso que realiza a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Tena, cuáles son sus funciones y atribuciones ante una vulneración de derecho, y en particular el caso por una supuesta violencia intrafamiliar, el tiempo que llevaría realizar el proceso, por la articulación de algunas instituciones públicas que velan por los derechos de todas las personas y los grupos de atención prioritaria.	0,00	29/6/2021	16/8/2021	<a href="#">INFORME DE TRANSVELIZACION</a>	<a href="#">INFORME DE TRANSVELIZACION</a>
<b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>				<b>38,50</b>				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/06/2021				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA				

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):	PSIC. CLÍNICO: MIGUEL ULLOA NÚÑEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:miguelulloa_n@hotmail.com">miguelulloa_n@hotmail.com</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06)2 887 625